

2019

www.desamparados.go.cr

PLAN REGULADOR



MUNICIPALIDAD DE
DESAMPARADOS

REDES SOCIALES
MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS





¿QUÉ ES UN PLAN REGULADOR

Es el instrumento de planificación local que se define en un conjunto de:

planos

mapas

reglamentos

*cualquier otro
documento*

*gráfico
o suplemento*

la política de desarrollo y los planes para distribución de:

población

*usos de la
tierra*

*vías de
circulación*

*servicios
públicos*

*facilidades
comunales*

*Necesidades
de vivienda*



ETAPAS DE UN PLAN REGULADOR



Cronología del avance en la actualización del Plan Regulador



ETAPAS DE UN PLAN REGULADOR



Participación ciudadana
Construcción de la
Política de Desarrollo
del Cantón

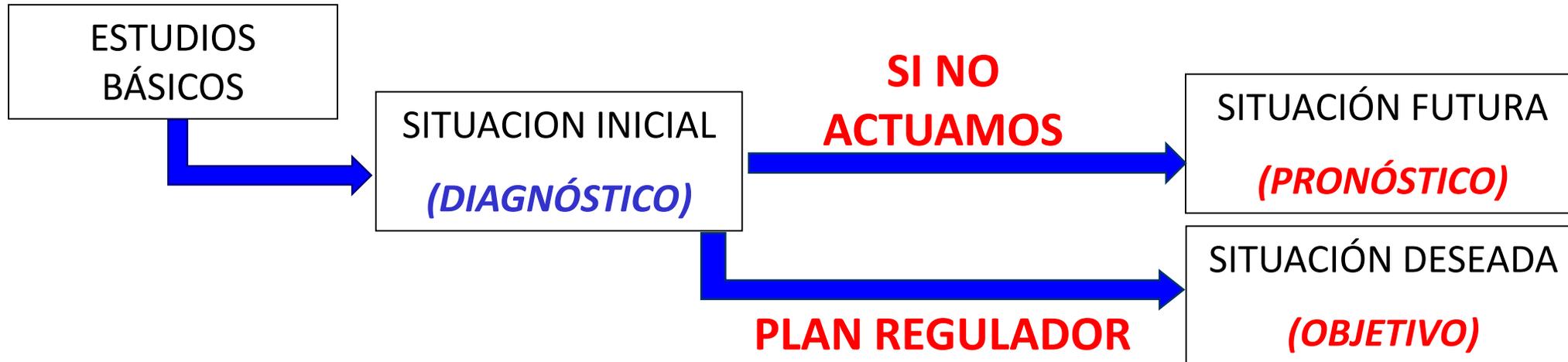
IFA + AAA+ RDS

- Eje físico espacial
- Eje social
- Eje económico
- Eje político institucional
- Eje jurídico
- Eje ambiental (Variable Ambiental)

- Reglamentos
- Mapas
- Divulgación de la propuesta
- Audiencia Pública
- Propuesta para revisión INVU



Es necesario realizar los Estudios Básicos para establecer la **SITUACIÓN INICIAL** o **LINEA BASE** que **FACILITE** tomar una decisión sobre la **POLITICA DE DESARROLLO** que debe seguir el cantón.



**Diagnóstico
Territorial****EJE AMBIENTAL: DE 32967-MINAE**

Expediente ambiental EAE-02-2019-SETENA

La metodología comprende la generación de TRES DOCUMENTOS:

1- Índices de Fragilidad Ambiental:

- Geología (Geoaptitud),
- Suelos (Edafoaptitud),
- Aspectos Biológicos (Bioaptitud) y
- Actividades Humanas (Antropoaptitud).

Todos los mapas muestran una escala de 1 a 5 por fragilidad ambiental con colores de rojo a verde, donde 1= Rojo (muy alta fragilidad), hasta 5= Verde oscuro (muy baja fragilidad)

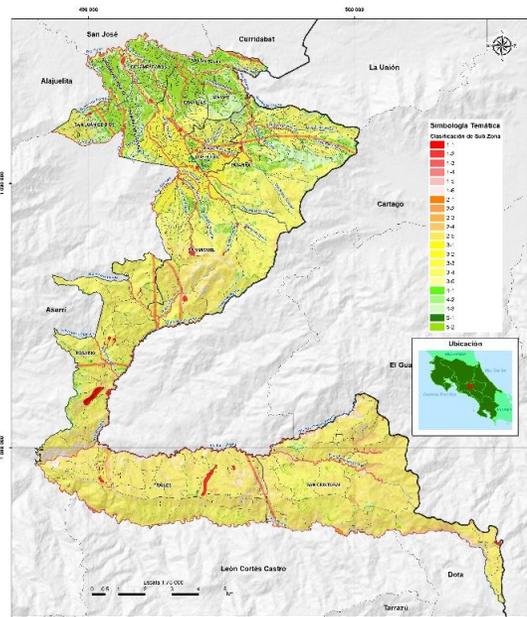
2-Análisis de Alcance Ambiental

3-Reglamento de Desarrollo Sostenible



**Diagnóstico
Territorial**

EJE AMBIENTAL: DE 32967-MINAE
Expediente ambiental EAE-02-2019-SETENA



Sub Zonas IFA Geoaptitud Integrado

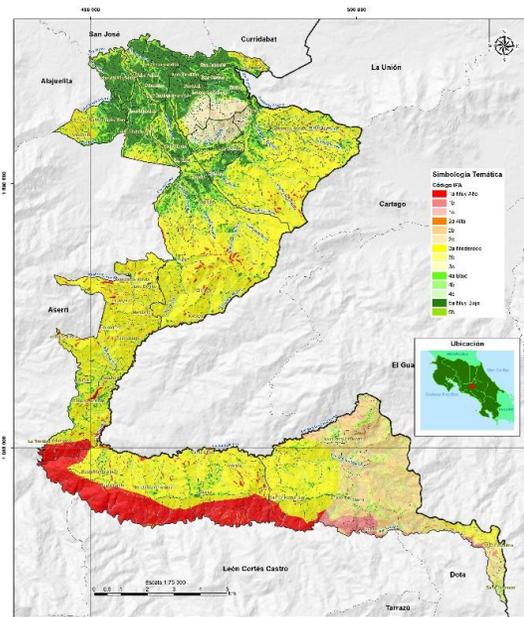
Sistema de Referencia:
 Proyección: UTM
 Datum: WGS 84
 Zona: 18Q
 Fuente: Mapeo por el autor
 Escala: 1:50,000
 Fecha: 2019

Responsable:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413

Municipalidad de Desamparados
 Gestión de Desarrollo Territorial Sostenible
 Índice de Fragilidad Ambiental (IFA)
 Introducción de la Variable Ambiental al Plan Regulador

Símbolos de Cartografía Base:
 Límites:
 - Zona
 - Cantón
 - Provincia

Análisis Especial y Desarrollo Cartográfico:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413



Índice de Fragilidad Ambiental Edafoaptitud

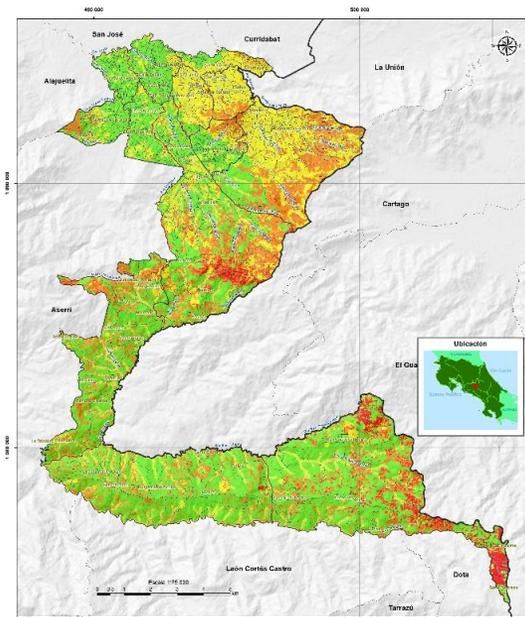
Sistema de Referencia:
 Proyección: UTM
 Datum: WGS 84
 Zona: 18Q
 Fuente: Mapeo por el autor
 Escala: 1:50,000
 Fecha: 2019

Responsable:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413

Municipalidad de Desamparados
 Gestión de Desarrollo Territorial Sostenible
 Índice de Fragilidad Ambiental (IFA)
 Introducción de la Variable Ambiental al Plan Regulador

Símbolos de Cartografía Base:
 Límites:
 - Zona
 - Cantón
 - Provincia

Análisis Especial y Desarrollo Cartográfico:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413



Índice de Fragilidad Ambiental Bioaptitud

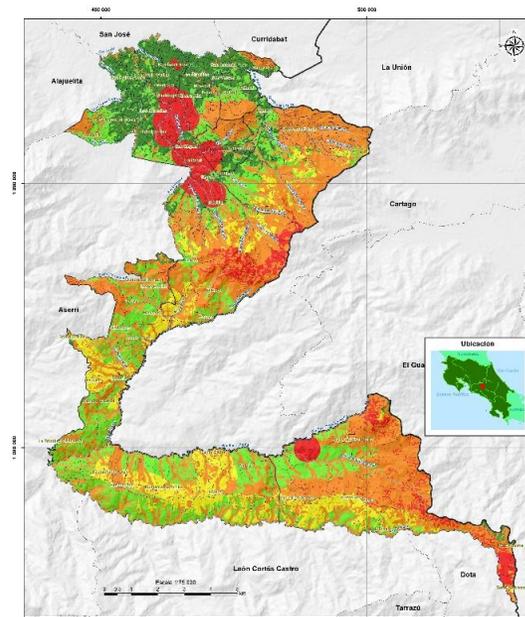
Sistema de Referencia:
 Proyección: UTM
 Datum: WGS 84
 Zona: 18Q
 Fuente: Mapeo por el autor
 Escala: 1:50,000
 Fecha: 2019

Responsable:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413

Municipalidad de Desamparados
 Gestión de Desarrollo Territorial Sostenible
 Índice de Fragilidad Ambiental (IFA)
 Introducción de la Variable Ambiental al Plan Regulador

Símbolos de Cartografía Base:
 Límites:
 - Zona
 - Cantón
 - Provincia

Análisis Especial y Desarrollo Cartográfico:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413



Índice de Fragilidad Ambiental Antropaptitud

Sistema de Referencia:
 Proyección: UTM
 Datum: WGS 84
 Zona: 18Q
 Fuente: Mapeo por el autor
 Escala: 1:50,000
 Fecha: 2019

Responsable:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413

Municipalidad de Desamparados
 Gestión de Desarrollo Territorial Sostenible
 Índice de Fragilidad Ambiental (IFA)
 Introducción de la Variable Ambiental al Plan Regulador

Símbolos de Cartografía Base:
 Límites:
 - Zona
 - Cantón
 - Provincia

Análisis Especial y Desarrollo Cartográfico:
 Oscar Valle Salas
 Geógrafo, C-100-1413
 Colegiado en el MTC No. 102-1413

Factor aguas superficiales, Situación actual.

Fuente: Análisis de Alcance Ambiental

Tabla No. 12. Clasificación de la calidad del agua en función del puntaje del BMWP-CR.

Nivel de Calidad	BMWP-CR	Color representativo
Aguas de calidad excelente	>120	Azul
Aguas de calidad buena, no contaminadas o no alteradas de manera sensible	101-120	Azul
Aguas de calidad regular, eutrófia, contaminación moderada	61-100	Verde
Aguas de calidad mala, contaminadas	36-60	Amarillo
Aguas de calidad mala, muy contaminadas	16-35	Anaranjado
Aguas de calidad muy mala, extremadamente contaminadas	<15	Rojo

Tabla No.13. Clases del Índice Holandés de Valoración de la Calidad.

Clase	Sumatoria de puntos	Código de color	Interpretación de Calidad
1	3	Azul	Sin contaminación
2	4-6	Verde	Contaminación incipiente
3	7-9	Amarillo	Contaminación moderada
4	10-12	Anaranjado	Contaminación severa
5	13-15	Rojo	Contaminación muy severa

o.14 Resumen de resultados de los monitoreos biológicos y fisicoquímicos por cuenca hidrográfica y punto de muestreo.

Cuenca	Sub-cuenca	Comunidad	Índice BMWP-CR	Índice Holandés
Damas	Baja	Desamparados, Gravilias	16	11
	Media	Patarrá por Acilo de Ancianos	32	11
	Alta	Guatuso/ Calle Tirra	37	7
Cucúbres	Baja	Desamparados por Multicentro	4	13
	Media	Desamparados por Rancho Garibaldi	4	11
	Alta	Los Guido por Delegación GR	4	13
Jorco	Baja	Calle Fallas por Urbanización El Jorco	8	14
	Media	Los Juncuales/ Barrio Lomas	35	12
	Alta	El Llano por Relleno el Llano	31	12
Cañas	Baja	San Rafael Abajo y Alajuelita	4	13
	Media	Buen Pastor	11	13
	Alta	Puente Salitrillos	24	11
Candelaria	Alta	Monterrey	34	10
	Baja	Bustamante/ Puente Negro	42	9
	Media	Rosario	40	8
Alumbre	Baja	Guadarrama/ Escuela Leandro Fonseca	39	9
	Media	Santa Elena/ Escuela Mariano Figueres Forjes	28	10
	Alta	San Cristóbal Norte	28	11
	Baja/media	Barrio Los Ángeles/ Entre San Andrés y Frailes	20	10
Tarrazú	Media	San Cristóbal Sur/ Contiguo a Bar Magallanes	29	12
	Media/alta	La Lucha	50	7
	Alta	Empalme/ Chespiritos No. 3	9	14



Cuadro No.8. Disposición final de los residuos.

Disposición final	
Sitios disposición final y características	1 sitio. Relleno sanitario privado de la empresa EBI.
Ubicación de los sitios	Aserri
Cantidad de residuos sólidos depositados.	197,80 Tm diarias
Vida útil	15 años a partir del 2005 (Fuente: Ministerio de Salud, 2012)
Sitios de disposición clandestinos	<p>Se identificaron los siguientes sitios de disposición clandestinos o ilegales:</p> <p>Desamparados Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200 metros al Norte del Maxi Pali del Cruce • 100 metros al Este del puente entre Desamparados y Paso Ancho • 400 metros al Este del puente entre Desamparados y Paso Ancho <p>Las Gravilias, contiguo a local comercial Entre Amigos San Rafael Abajo, Barrio Valencia San Rafael Abajo, Barrio La Tabla Damas, Dos Cercas detrás de la Guardia Rural</p>

Fuente: Tomado de PMGIRS Desamparados 2016 – 2022



Flora-Fauna y Biotopos

Situación Actual.



Evidencia de contaminación por desechos sólidos directamente en el espejo de agua del Humedal El Salitre. Foto 21/03/2018.

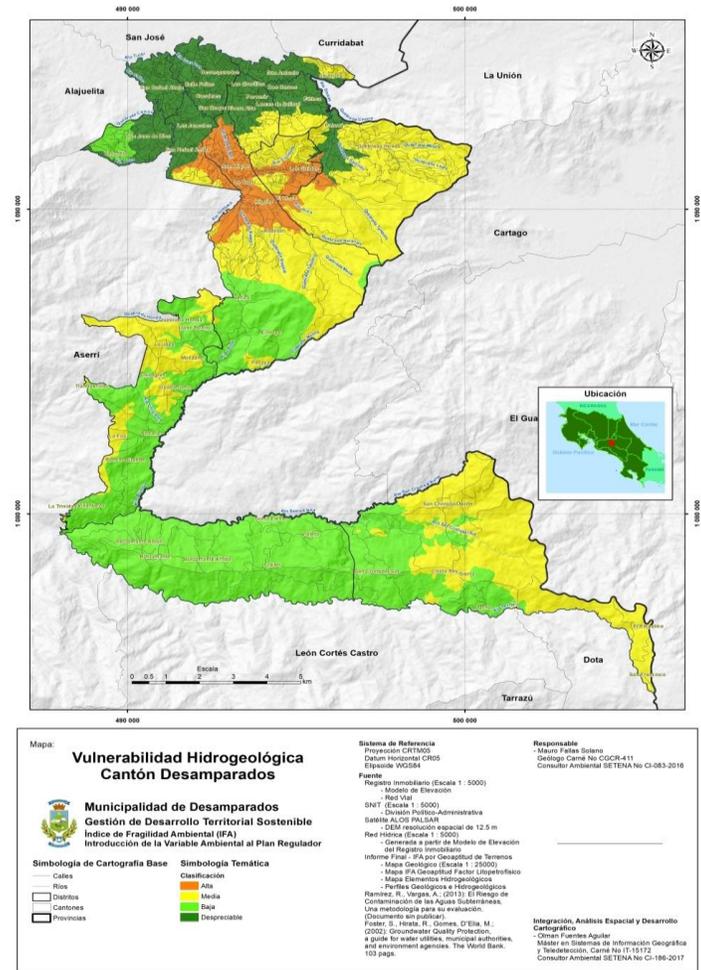




Cuadro No. 5. Evaluación de vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas.

Unidad litopetrofísica	Grado de confinamiento hidráulico	Ocurrencia del sustrato suprayacente	Distancia del nivel del agua subterránea	Índice de vulnerabilidad	Clasificación de vulnerabilidad
Fm. Tulín	0.2	0.8	0.7	0.11	Baja
Fm. Tulín AH	0.2	0.8	0.7	0.11	Baja
Fm. San Miguel	0.6	0.9	0.7	0.38	Media
Fm. Pena Negra	0.6	0.7	0.7	0.29	Baja
Fm. Pacacua	0.5	0.5	0.7	0.18	Baja
Fm. Coris	0.6	0.8	0.7	0.34	Media
M. Tranquerillas	0.6	0.8	0.7	0.34	Media
Fm. Pena Negra AH	0.5	0.7	0.7	0.25	Baja
Fm. Pacacua AH	0.5	0.5	0.7	0.18	Baja
Fm. Coris AH	0.5	0.8	0.7	0.28	Baja
M. Tranquerillas AH	0.5	0.8	0.7	0.28	Baja
Lahares y Cenizas	0.2	0.5	0.8	0.08	Despreciable
Fm. La Cruz	0.6	0.8	0.7	0.34	Media
Fm. Grifo Alto	0.6	0.8	0.7	0.34	Media
Fm. La Cruz AH	0.5	0.8	0.7	0.28	Baja
Fm. Grifo Alto AH	0.5	0.8	0.7	0.28	Baja
Dep. Aluvial	0.8	0.9	0.8	0.58	Alta

Vulnerabilidad a la contaminación de aguas subterráneas





Diagnóstico Territorial

EJES: FÍSICO ESPACIAL, SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO , JURÍDICO

Urbano

- Desamparados
- San Juan de Dios
- San Rafael Arriba
- San Antonio
- Damas
- San Rafael Abajo
- Gravilias
- Los Guido
- San Miguel (parte)

Rural

- El Rosario
- Frailes
- San Cristóbal
- San Miguel (sectores del sur)

Transición

- Patarrá
- San Miguel (Jericó y lugares cercanos)



SECTOR URBANO

Fortalezas identificadas por la población

Fuerza laboral joven

Porcentaje de población con secundaria completa, por encima de la media nacional y los cantones vecinos

Dotación en áreas públicas, deportivas y recreativas

Amplia cobertura del servicio de agua potable y electricidad

Ubicación estratégica cerca de la ciudad capital y de la vía de circunvalación.

Comunidades altamente organizadas y participativas

Plan Regulador vigente y en proceso de actualización

Disponibilidad de Áreas Silvestres Protegidas

Personal capacitado en el Gobierno Local, para la gestión del Riesgo





Debilidades identificadas por la población

SECTOR URBANO

Movilidad

- Calles en mal estado
- Falta de aceras y problemas para la movilidad peatonal
- Congestionamiento
- Necesidad de servicio periférico cantonal de transporte público

Ambiental

- Botaderos clandestinos
- Contaminación de fuentes de agua
- Contaminación sónica
- Derrames y olores desde el Relleno del Huazo.
- Faltan centros de acopio para reciclaje
- Protección deficiente de Áreas Silvestres Protegidas

Seguridad Recreación Servicios Públicos y Comunitarios

- Falta de mayor recurso humano policial
- Necesidad de más áreas verdes, y espacios para la recreación y el deporte
- Necesidad de extender el alcance del alcantarillado sanitario
- Necesidad de más centros de cuidado infantil, albergues de adultos mayores, y recuperación de salones comunales



Fortalezas identificadas por la población

SECTOR TRANSICIÓN

Disponibilidad de servicios como recolección de basura, salud, educación y salones comunales

Colindancia con el Parque La Libertad en el sector de Patarrá

Presencia de industrias potenciales generadores de empleo

Comunidades organizadas

Disponibilidad de fuentes de agua

Creación del Corredor Biológico Interurbano Río Damas





Debilidades identificadas por la población

SECTOR TRANSICIÓN

Movilidad

- Calles y puentes en mal estado
- Congestionamiento vial
- Derecho de vía invadido
- Infraestructura y señalización deficiente
- Ampliar el servicio de transporte público hasta barrios

Ambiental

- Contaminación sónica
- Contaminación del recurso hídrico
- Botaderos clandestinos a cielo abierto
- Falta de protección de Áreas Silvestres Protegidas

Seguridad

- Asaltos y robos a viviendas y personas
- Falta de presencia policial
- Violencia intrafamiliar y comunal



Fortalezas identificadas por la población

SECTOR RURAL

Patrimonio histórico arquitectónico en la zona como por ejemplo la Iglesia del Rosario y San Cristóbal Norte, el Puente Negro, Escuela La Joya

Explotación de marcas con denominación de origen

Aplicación de agricultura conservacionista (art.6 Decreto No.29375)

Plan regulador en proceso de actualización

Existencia de un Plan Municipal para la Gestión de Residuos Sólidos

Disponibilidad de personal capacitado en el Gobierno Local, para la gestión del Riesgo





Debilidades identificadas por la población

SECTOR RURAL

Movilidad

- Caminos y puentes en mal estado
- Ausencia de aceras, paradas de bus
- Necesidad de mejoramiento del servicio de transporte público.

Seguridad

- Carencia de Delegaciones de policía y efectivos policiales

Servicios públicos

- Escasez de agua en algunos sectores
- Infraestructura hidráulica deficiente





Balance de provisión de áreas públicas

Tabla No. 23. Parque y facilidades para deporte y recreación, área actual y demanda de espacio. Escenario para el año 2018.

Número de distrito	Distritos	Provisión de área mínima por vivienda m2 (a)	Población estimada 2018 (b)	Promedio de habitantes por vivienda (c)	Área pública mínima en m2 requerida por habitante (d=a/c)	Área pública mínima en Ha. requerida por distrito (e=b*d/10000)	Área disponible al 2018 en Ha. (f)	Diferencia en Ha. (f-e)
1	Desamparados	6,67	30 860	3,26	2,05	6,33	9,18	2,85
2	San Miguel	6,67	37 811	3,55	1,88	7,11	5,25	-1,86
3	San Juan de Dios	6,67	22 302	3,61	1,85	4,13	1,96	-2,17
4	San Rafael Arriba	6,67	17 322	3,55	1,88	3,26	2,29	-0,97
5	San Antonio	6,67	11 256	3,05	2,19	2,47	3,15	0,68
6	Frailes	6,67	4 058	3,12	2,14	0,87	2,55	1,68
7	Patarrá	6,67	13 559	3,52	1,89	2,56	1,34	-1,22
8	San Cristobal	6,67	4 212	3,23	2,07	0,87	3,17	2,30
9	Rosario	6,67	3 404	3,12	2,14	0,73	2,53	1,80
10	Damas	6,67	15 969	3,49	1,91	3,05	18,02	14,97
11	San Rafael Abajo	6,67	28 629	3,45	1,93	5,53	5,38	-0,15
12	Gravilias	6,67	14 501	3,11	2,14	3,1	7,18	4,08
13	Los Guido	6,67	25 773	4,18	1,6	4,12	0,55	-3,57
total			229 656			44,13	62,55	18,42

Fuente: Tomado de Estudios Socioeconómicos Plan Regulador de Desamparados, 2018





Balance de provisión de áreas públicas

Tabla No. 22. Juegos Infantiles, área actual y demanda de espacio. Escenario para el año 2018.

Número de distrito	Distritos	Provisión de Área mínima por vivienda m2 (a)	Población estimada 2018 (b)	Promedio de habitantes por vivienda (c)	Área pública mínima en m2 requerida por habitante (d=a/c)	Área pública mínima en Ha. requerida por distrito (e=b*d/10000)	Área disponible al 2018 en Ha. (f)	Diferencia en Ha. (f-e)
1	Desamparados	10	30 860	3,26	3,07	9,47	1,89	-7,58
2	San Miguel	10	37 811	3,55	2,82	10,66	3,04	-7,62
3	San Juan de Dios	10	22 302	3,61	2,77	6,18	0,92	-5,26
4	San Rafael Arriba	10	17 322	3,55	2,82	4,88	0,39	-4,49
5	San Antonio	10	11 256	3,05	3,28	3,69	0,12	-3,57
6	Frailes	10	4 058	3,12	3,21	1,3	0,00	-1,30
7	Patarrá	10	13 559	3,52	2,84	3,85	0,68	-3,17
8	San Cristobal	10	4 212	3,23	3,1	1,31	0,00	-1,31
9	Rosario	10	3 404	3,12	3,21	1,09	0,00	-1,09
10	Damas	10	15 969	3,49	2,87	4,58	1,14	-3,44
11	San Rafael Abajo	10	28 629	3,45	2,9	8,3	0,26	-8,04
12	Gravilias	10	14 501	3,11	3,22	4,67	0,69	-3,98
13	Los Guido	10	25 773	4,18	2,39	6,16	0,94	-5,22
total			229 656			66,14	10,07	-56,07

Fuente: Tomado de Estudios Socioeconómicos Plan Regulador de Desamparados, 2018.





Juegos Infantiles

DÉFICIT (ha)

Distrito	2018	2024
San Rafael Abajo	-8,04	-8,90
San Miguel	-7,62	-8,78
Desamparados	-7,58	-6,93
San Juan de Dios	-5,26	-5,85
Los Guido	-5,22	-5,70
San Rafael Arriba	-4,49	-4,95

Parques y Facilidades para Deporte y Recreación

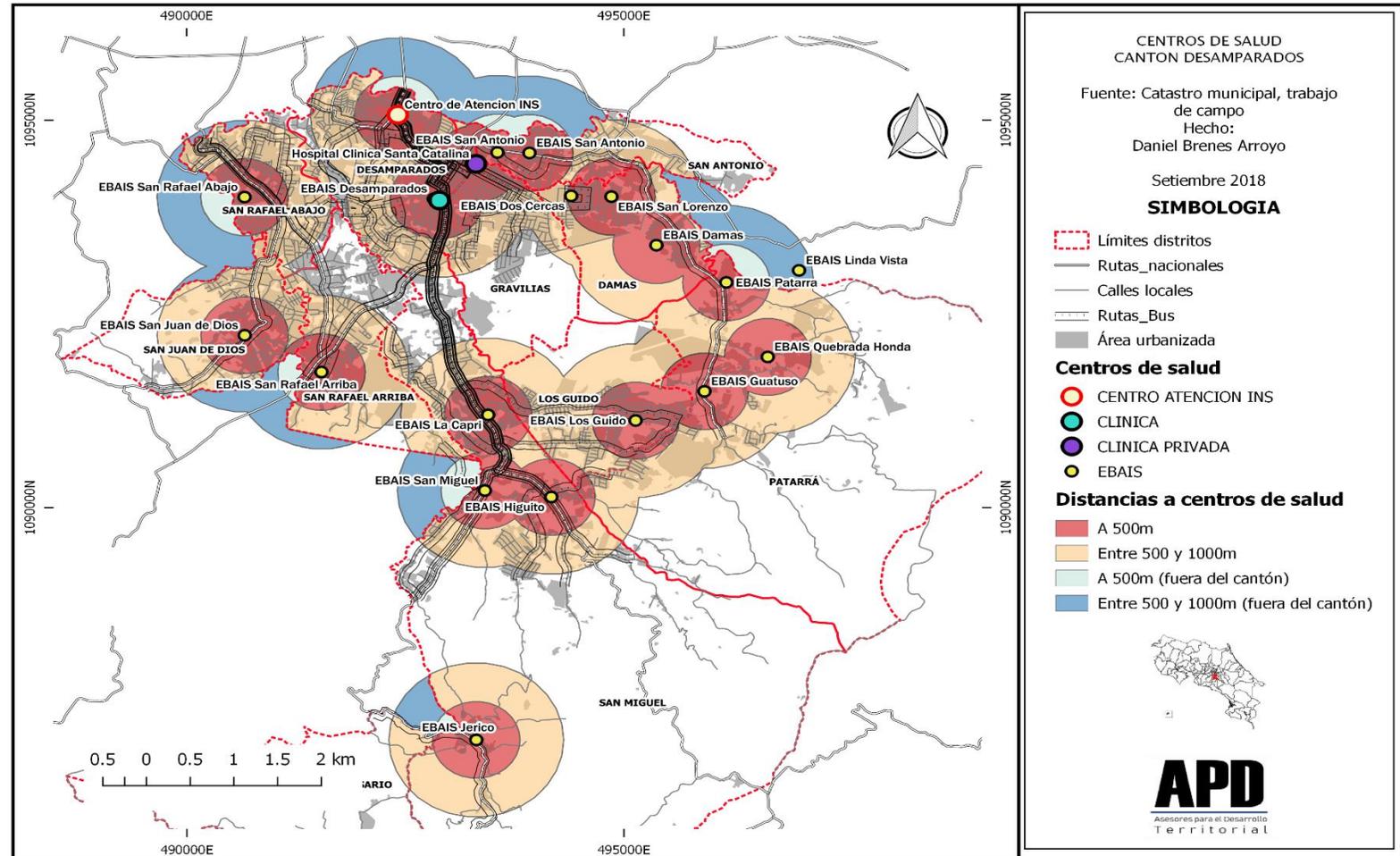
DÉFICIT (ha)

Distrito	2018	2024
San Miguel	-1,86	-2,63
San Juan de Dios	-2,17	-2,56
San Rafael Arriba	-0,97	-1,27
Patarrá	-1,22	-1,53
San Rafael	-0,15	-0,72
Los Guido	-3,57	-3,89



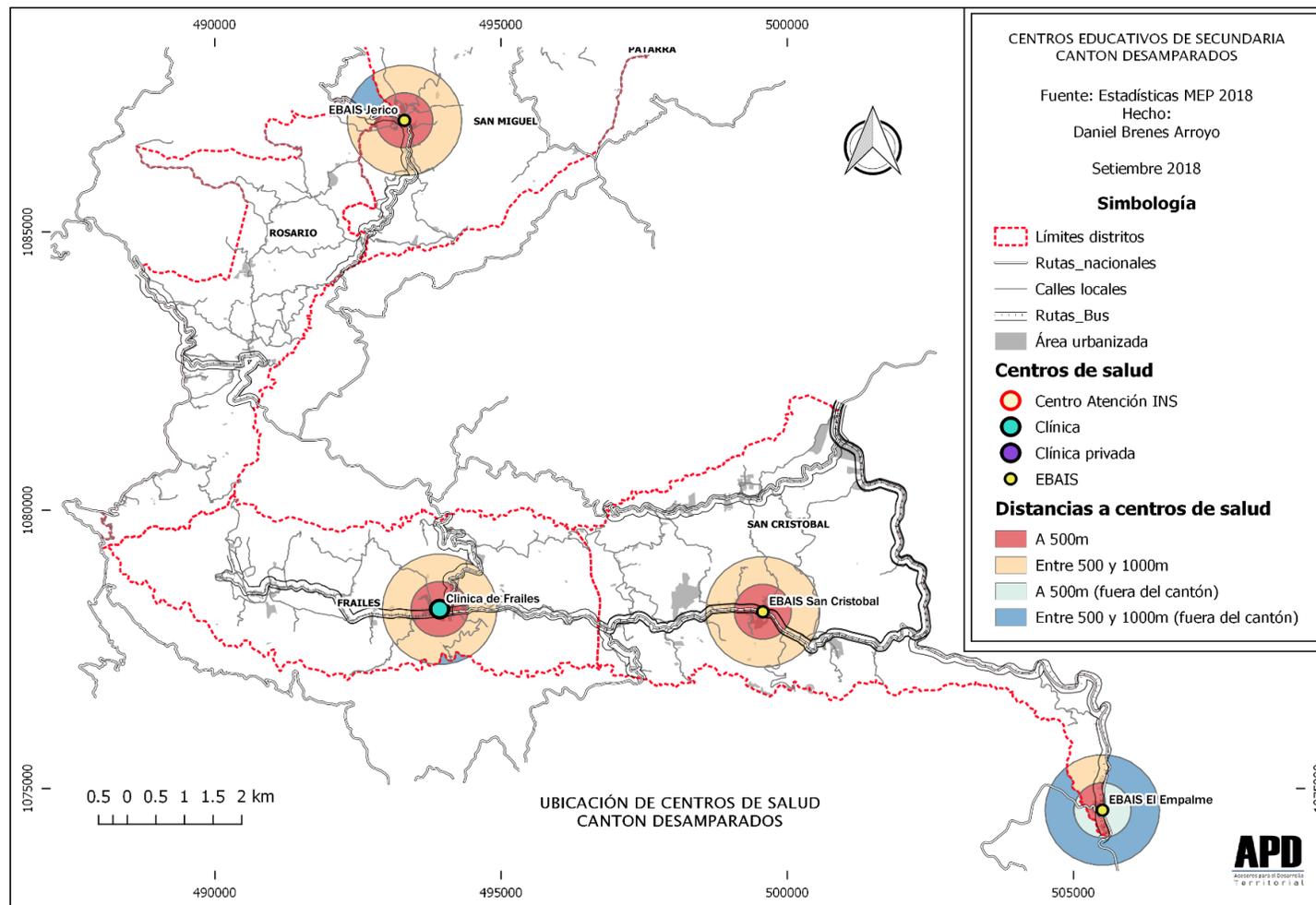


Distancia Centros de Salud (Sector Urbano y Transición)





Distancia Centros de Salud (Sector Rural)





Centros de Salud



56 EBAIS
235 863 hab
4 212 personas/EBAIS

Área de Salud Desamparados 3

Saturados

- Guido 5 (-561)
- Guido 4
- Guido 1
- Dos Cercas
- Linda Vista
- Guido 2 (-7)

No saturados

- Quebrada Honda (1 842)
- Patarrá
- San Lorenzo
- Guatuso
- Fátima
- Guido 3 (480)

Área de Salud de Aserri

San Juan de Dios

6 374 familias

El Rosario

413 familias





Servicios Públicos – Alcantarillado Sanitario

Menor
50%

- Rosario
- Frailes
- San Cristóbal
- Patarrá
- San Miguel

Entre 50 y
75%

- Damas
- Los Guido
- San Juan de Dios, Gravilias
- San Antonio

Mayor 75%

- San Rafael Arriba
- San Rafael Abajo
- Desamparados





Servicios Públicos – Alcantarillado Sanitario

Tanque séptico 57,9%

- San Miguel
- San Juan de Dios
- San Rafael Arriba
- Frailes
- Patarrá
- San Cristóbal
- Rosario
- San Rafael Abajo
- Los Guido

Alcantarillado sanitario 40,0%

- Desamparados
- San Antonio
- Damas
- Gravilias

Cuerpo de agua **1,5%**

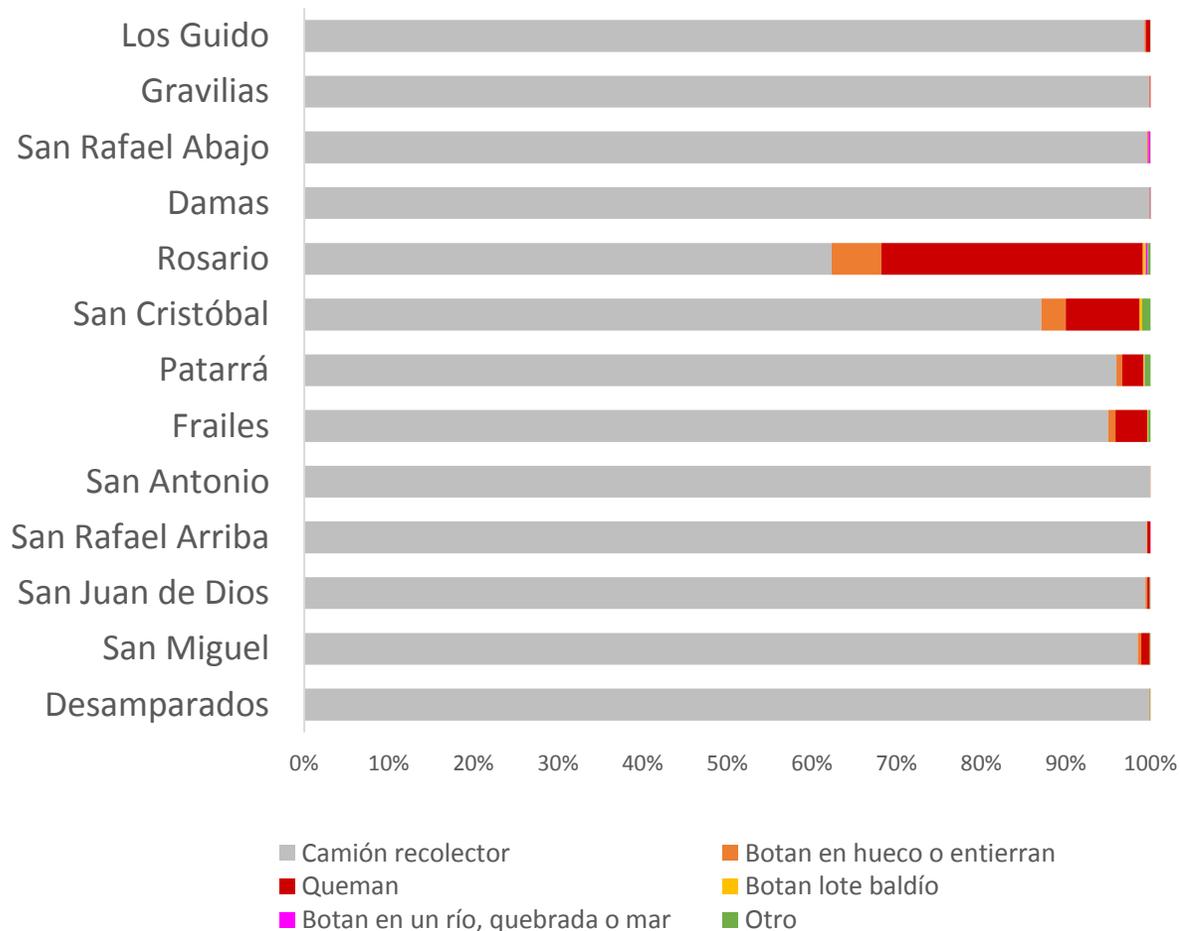
Hueco **0,4%**

Sin servicio **0,2%**





Servicios Públicos – Residuos Sólidos



Fuente: Censo 2011, INEC

Producción per cápita

• 0,67 kg/hab*día

Generación total

• 3.940 Tm/mes

Fuente: PMGIRS Desamparados 2016 - 2022

Quema de residuos

- Rosario 30,88%
- San Cristóbal 8,73%
- Frailes 3,75%
- Patarrá 2,54%



Municipalidad de Desamparados



Municipalidad de Desamparados



MuniDesampa



Soy Generador Responsable



Plástico, vidrio y aluminio

Distritos que más separan

San Antonio (55,8%)	Rosario (55,0%)	Gravilias (54,9%)
------------------------	--------------------	----------------------

Distritos que menos separan

Los Guido (32,1%)	San Cristóbal (4,8%)	San Miguel (42,8%)
----------------------	-------------------------	-----------------------

Papel

Distritos que más separan

Gavilias (52,0%)	San Antonio (51,2%)	Rosario (46,0%)
---------------------	------------------------	--------------------

Distritos que menos separan

Los Guido (28,1,1%)	San Cristóbal (35,5%)	San Miguel (36,5%)
------------------------	--------------------------	-----------------------



Servicios Públicos – Agua Potable

Proviene de sistemas con acueductos

AYA

Acueductos Rurales y ASADAS

89,97%

8,47%

98,52%

Cobertura de acueductos

Distritos al norte

Distritos al sur

98 y 99%

83 y 87%

Fuentes alternativas

San Cristóbal

Frailles

Rosario

17,07%

13,37%

13,00%



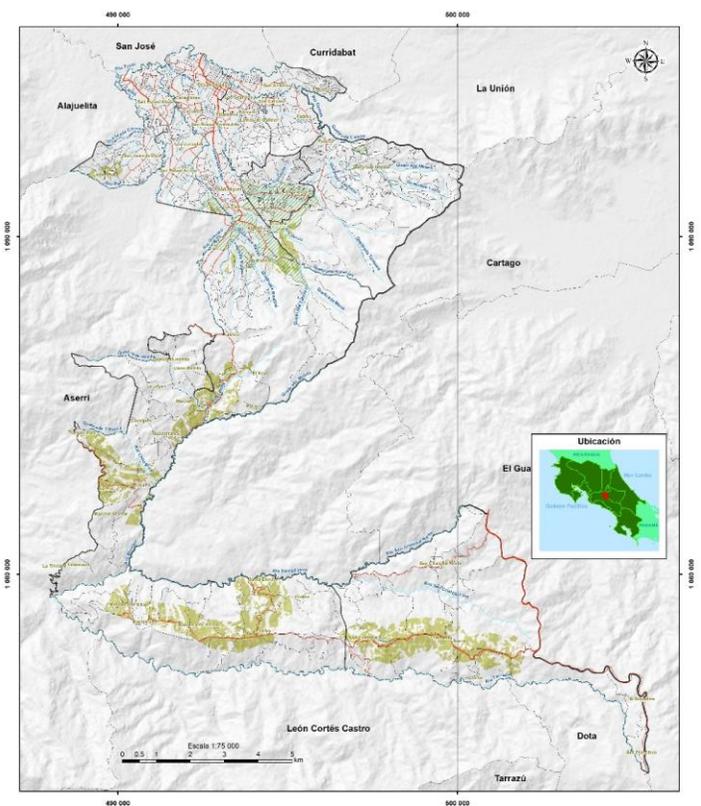


Seguridad Ciudadana

Incidencias delictivas

Robos	<ul style="list-style-type: none"> • Rosario
Robo y tacha de vehículos	<ul style="list-style-type: none"> • San Antonio
Violencia doméstica	<ul style="list-style-type: none"> • San Juan de Dios

Homicidios	<ul style="list-style-type: none"> • San Juan de Dios • Los Guido
Suicidios	<ul style="list-style-type: none"> • Gravilias • San Miguel
Asaltos, hurtos y violaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desamparados
Armas- explosivos y psicotrópicos	<ul style="list-style-type: none"> • Desamparados



Mapa: Áreas de Crecimiento Urbano Potencial Cantón de Desamparados

Municipalidad de Desamparados
Gestión de Desarrollo Territorial Sostenible
Índice de Fragilidad Ambiental (IFA)
Introducción de la Variable Ambiental al Plan Regulador

Simbología de Cartografía Base

- Calle
- Río
- Distrito
- Cantón
- Provincia

Simbología Temática

- Rutas Transporte Público
- Áreas de mejora del acueducto
- Áreas de crecimiento potencial

Sistema de Referencia
Proyección: CRTM2000
Datum horizontal: CRD5
Eipode: WGS84

Fuente
Registro Inmobiliario (Escala 1:5000)
- Modelo de Elevación
- Red Vial
- SNT (Escala 1:5000)
- Dirección Post-Administrativa
Red Hídrica (Escala 1:5000)
- Generada a partir de Modelo de Elevación
Satélite ALOS PALSAR
- DEM (resolución espacial de 12.5 m)
Imágenes de Sentinel 2 (28 de mayo 2017)
resolución espacial de 10 m
Datos Municipales

Responsable
- Daniel Valdeolmillos Marín
Maestr en Geografía, Carné No IT-7951
Consultor Ambiental SETENA No CI-177-2018

Equipo Técnico de apoyo
- Jaime Castañón Lora
Arquitecto A-0224
Consultor Ambiental SETENA No 178-2018

Análisis Espacial y Desarrollo Cartográfico
- Olimar Fuentes Aguilar
Maestr en Sistemas de Información Geográfica
y Teledetección, Carné No IT-15172
Consultor Ambiental SETENA No CI-166-2017

Distritos	2018	2024
Desamparados	30 860	28 717
San Miguel	37 811	41 901
San Juan de Dios	22 302	24 445
San Rafael Arriba	17 322	18 933
San Antonio	11 256	11 998
Frailes	4 058	4 279
Patarrá	13 559	15 191
San Cristóbal	4 212	4 511
Rosario	3 404	3 672
Damas	15 969	17 467
San Rafael Abajo	28 629	31 595
Gravilias	14 501	14 052
Los Guido	25 773	27 768
Totales	229 656	244 529

 Distritos con mayor crecimiento poblacional

 Distritos con menor crecimiento poblacional

Pronóstico
Efectos
SEVEROS
Esperados

- **DETERIORO** de la calidad del AIRE.
- **EROSION** e impermeabilización del SUELO.
- **SEDIMENTACIÓN** de cauces.
- **INUNDACIONES.**
- **PERDIDA** de cobertura FORESTAL.
- **INESTABILIDAD** de laderas.
- **FRAGMENTACIÓN** de áreas boscosas.
- **CONTAMINACIÓN** de fuentes de AGUA.
- **AFECTACION DE LA BELLEZA ESCÉNICA.**
- **AFECTACIÓN DE SERVICIOS**, particularmente saturación de centros de salud y aumento del déficit de áreas públicas.



Política y Propuesta de Desarrollo



Municipalidad de
Desamparados



Municipalidad de
Desamparados



MuniDesampa



Soy Generador
Responsable

POLITICA DE DESARROLLO: Ley No.4240

OBJETIVOS

1. De competitividad: fomentar el crecimiento socioeconómico.
2. De soporte: asegurar el funcionamiento de la base de soporte a la competitividad.
3. De estructura: Coordinación de esfuerzos.



Objetivos de Desarrollo para el Cantón

Competitividad

Promover usos mixtos en los centros urbanos existentes, que reduzcan en los habitantes la necesidad de realizar traslados.

Evitar el crecimiento del índice de desempleo, brindando igualdad de oportunidades laborales.

Mejorar el índice de Desarrollo Social de los distritos más desfavorecidos del Cantón.

Fomentar el desarrollo de actividades, obras y proyectos acordes con la fragilidad ambiental de cada sector.



Objetivos de Desarrollo para el Cantón

Coincidencias ODS

ODS No.11. Lograr que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS No.5. Lograr la igualdad entre los géneros.

ODS No.10. Reducir las desigualdades.

ODS No.8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Objetivos de Desarrollo para el Cantón

Soporte al funcionamiento territorial

Aumentar la cantidad de área pública hasta alcanzar al menos, los mínimos aceptables según la normativa nacional.

Fomentar el aumento en la cantidad de hectáreas bajo el régimen de pago por servicios ambientales, hasta cubrir el 100% de las fuentes de agua captadas para consumo humano.



Objetivos de Desarrollo para el Cantón

Soporte al funcionamiento territorial

ODS No.3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS No.6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.



Objetivos de Desarrollo para el Cantón

Coordinación del Gobierno Local con actores sociales e instituciones

Facilitar la integración del territorio promoviendo nuevas rutas intersectoriales o interdistritales.

Promover la resiliencia de la infraestructura vital nueva y existente, especialmente del abastecimiento de agua, transporte y telecomunicaciones, las instalaciones educativas y sanitarias.

Facilitar la coordinación de programas de apoyo al medio ambiente, por medio del mapeo y registro de las fuentes de agua y sus áreas de protección, así como la infraestructura hidráulica existente en la zona.



Objetivos de Desarrollo para el Cantón

Coordinación del Gobierno Local con actores sociales e instituciones

ODS No.13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

ODS No.9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible, fomentar la innovación.

ODS No.6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.

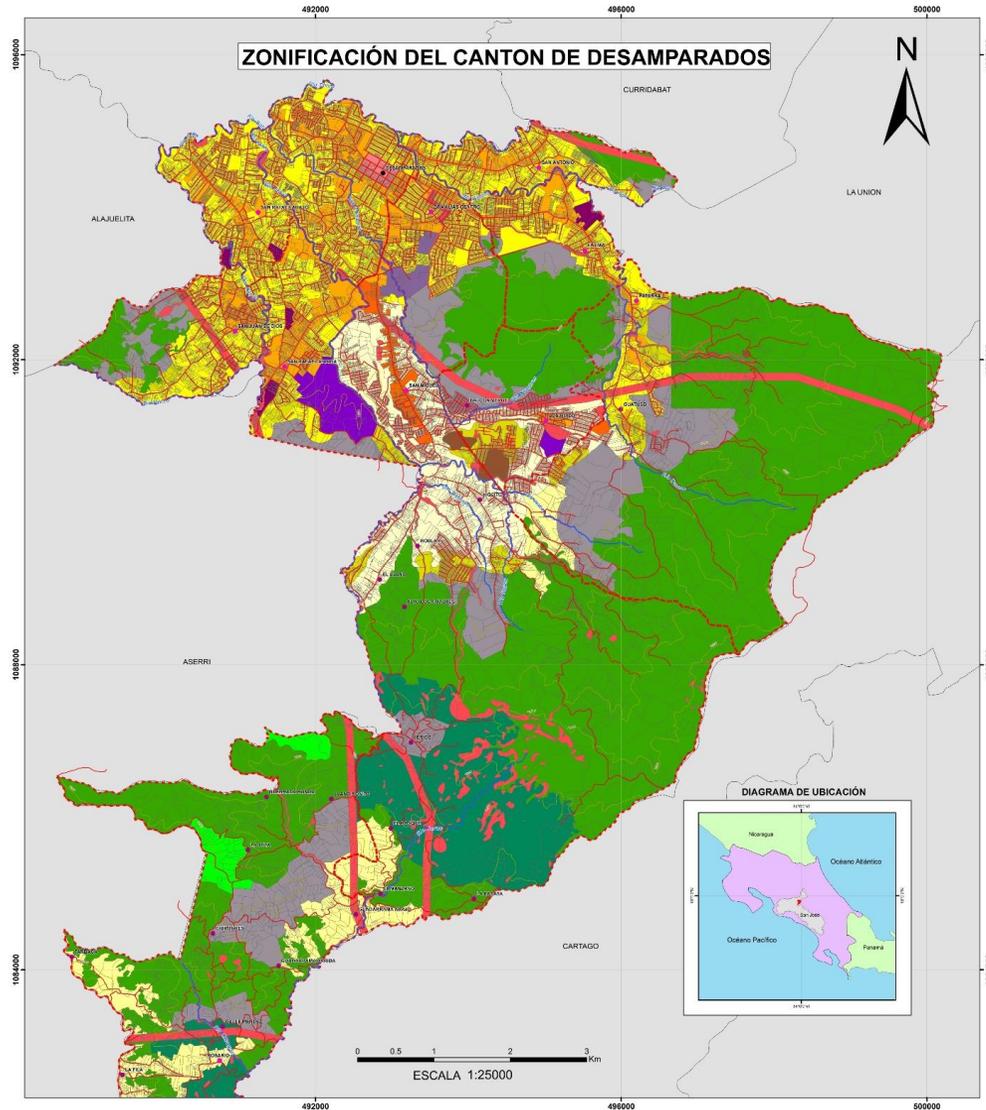
ZONIFICACION PROPUESTA 2019

Abreviatura	Descripción
ZCEAA	Zona de Control Especial por Amenaza Natural o Antrópica
ZCEE	Zona de Control para Evaluación Especial
ZCECRC	Zona de Control Especial para la Conservación de Recursos Culturales
ZCECRN	Zona de Control Especial para la Conservación de Recursos Naturales
ZCEPBE	Zona de Control Especial de Paisaje y Belleza Escénica
ZPAGP	Zona de Producción Agropecuaria
ZT	Zona de Transición
ZCUP	Zona de Crecimiento Urbano Potencial



ZONIFICACION PROPUESTA 2019

Abreviatura	Descripción
ZRAD	Zona residencial de Alta Densidad
ZRMD	Zona residencial de Media Densidad
ZRBD	Zona Residencial de Baja Densidad
ZCINS	Zonas Comerciales e Institucionales
ZCINS-SMLG	Zona Comercial Institucional San Miguel-Los Guido
ZI	Zona Industrial
ZI-SALG	Zona Industrial San Rafael Arriba-Los Guido
ZI-GVS	Zona Industrial Las Gravilias



ZONIFICACION PROPUESTA SECTOR NORTE (AREA URBANA) 2019



Municipalidad de
Desamparados



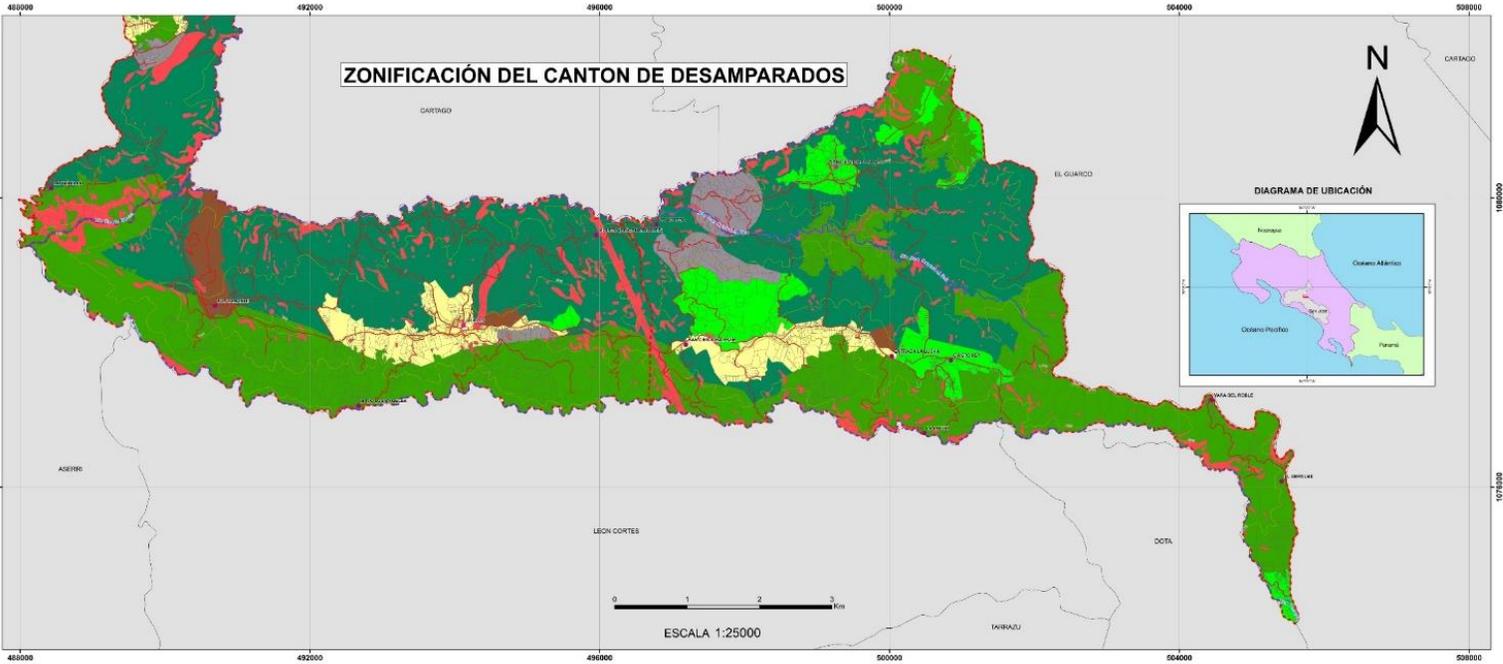
Municipalidad de
Desamparados



MuniDesampa



Soy Generador
Responsable



ZONIFICACION PROPUESTA SECTOR SUR (AREA RURAL) 2019



Municipalidad de Desamparados
Gestión de Desarrollo Territorial Sostenible
Plan Regulador del Canton de Desamparados

Sistema de Coordenadas Planas
Proyección: CRTM05
Datum Horizontal: CR05
Elipsoide: WGS84

Fuente de datos
-Vías Públicas: Proceso de Gestión de Desarrollo Territorial, Municipalidad de Desamparados
-Poblados: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Censo 2011.
-Red Hídrica: (Escala 1:5000) generada a partir de Modelo de Elevación del Registro Inmobiliario.
-Límite de Canton SNIT (Escala 1:5000)
-Curvas de nivel: (Escala 1:50000) Instituto Geográfico Nacional. Hojas topográficas.

Equipo de Trabajo:
Ing. Gerald Villalobos Marín
Ingeniero Topógrafo
Carné IT-7951

Arq. Daniel Brenes Arroyo
Arquitecto
Carné A-16802

Geol. Mauro Fallas Solano
Geólogo
Carné No CGCR-411

Simbología

Nombres Geográficos	Zonificación
● Ciudad	ZCEAA
● Centro	ZCECRC
● Poblado	ZCECRN
— Curvas de Nivel	ZCEE
— Red Hídrica	ZCEPBE
— Red Vial	ZGINS
○ Precios	ZCINS--
— Limite oficial, Cantonal y de Distritos	ZCUP
	ZI
	ZI-GVS
	ZI-SALG
	ZPAGP
	ZRAD
	ZRBD
	ZRMD
	ZT



ZONA	TIPO	Caracterización actual			DENSIDAD DE OCUPACIÓN PROPUESTA SEGÚN VULNERABILIDAD A LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS								Cobertura máxima	Lote mínimo agropecuario, agroforestal o forestal o turismo rural	Cobertura máxima				
		Lote en m2			ALTA		MEDIA		BAJA/DESPRECIABLE										
		Moda	Promedio	Mediana	hab./ha	Lote mínimo m2	hab./ha	Lote mínimo m2	hab./ha	Lote mínimo m2									
					SST	PT/AS	SST	PT/AS	SST	PT/AS	SST	PT/AS							
SUELO URBANIZADO O CON DESTINO URBANO																			
ZRBD	NA	< 120	278	141	25	50	1600	800							30%	No aplica	No aplica		
ZRMD	NA	122	248	143					75	150	535	265			30%				
ZRAD	NA	< 120	237	153									338	333	120			120	70%
ZCUP	1				25	50	1600	800										30%	
	2	212	1396	411					75	150	535	265				30%			
	3												150	150	265	265	70%		
SUELO NO URBANIZABLE (USO AGROPECUARIO, DESARROLLO TURÍSTICO O TRANSICIÓN)																			
ZPAGP	1								75	150	535	265				30%	5000	10%	
	2	281	4226	1309									150	150	265	265			70%
ZT	1				25	50	1600	800											
	2	122	1369	225					75	150	535	265				30%			
	3												150	150	265	265	70%		
ZONAS DE CONTROL ESPECIAL																			
ZCEPBE	1	273	2282	523					75	150	535	265				30%	5000	10%	
	2												150	150	265	265			70%
ZCEE	1				25	50	1600	800											
	2	204	2283	1078					75	150	535	265				30%	5000	10%	
	3												150	150	265	265			
ZCECRN	NA	122	9649	2123	2000 m2 frente a vía pública existente								10%	10000	10%				
ASP	NA	se aplicará en todos los casos, las normas establecidas en los respectivos decretos para las diferentes áreas silvestres protegidas																	

Notas:

Los indicadores de estadística descriptiva de lotes han sido tomados del mapa parcelario de Desamparados al año 2018.

SST= Desarrollos que se valen del tanque séptico como medio de tratamiento de excretas y aguas servidas.

PT/AS= Desarrollo con planta de tratamiento o bien con alcantarillado sanitario.



MUCHAS GRACIAS



2019

www.desamparados.go.cr

MUNICIPALIDAD DE
DESAMPARADOS

PLAN REGULADOR

REDES SOCIALES
MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS

